

# INFORME DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



PERÍODO  
DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2019

## ÍNDICE

INSTALACIÓN DEL PLENO .....	1
SESIONES.....	3
INICIATIVAS .....	4
PRODUCTOS LEGISLATIVOS .....	15
DECRETOS.....	15
ACUERDOS.....	34
PUNTOS DE ACUERDO.....	37
POSICIONAMIENTOS .....	47
PROPUESTAS DE PUNTO DE ACUERDO.....	55
TRABAJO EN LAS COMISIONES PERMANENTES .....	59
CORRESPONDENCIA .....	63
ACTIVIDADES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO .....	63
COMPARENCIAS .....	63
FOROS.....	64
PRESENTACIÓN DE LIBROS.....	65
EVENTOS INSTITUCIONALES.....	65
CAPACITACIÓN .....	65
MESAS REDONDAS Y DE TRABAJO .....	66
APOYO CIUDADANO.....	66
USUARIOS DE LA BIBLIOTECA, DEL ARCHIVO GENERAL Y PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS.....	66

## **PRESENTACIÓN**

Este análisis describe el ejercicio de las funciones que la Constitución Política del Estado de Sinaloa otorga al H. Congreso del Estado de Sinaloa, mismas que la Sexagésima Tercera Legislatura efectuó en el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional.

## **INSTALACIÓN DEL PLENO**

Según lo dispuesto por el Artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, que establece:

"El Congreso del Estado tendrá por cada año de Ejercicio Constitucional, dos períodos ordinarios de sesiones. El primero iniciará el primero de octubre y concluirá el treinta y uno de enero del siguiente año; y el segundo se abrirá el primero de abril y concluirá el treinta y uno de julio inmediato".

En observancia a lo anterior, en sesión Solemne, la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, se declaró legítimamente constituida e instalada y abre el día lunes primero de octubre del año 2018, su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

### **Diputados**

ALMA ROSA GARZÓN AGUILAR	<b>MORENA</b>
APOLINAR GARCÍA CABRERA	<b>MORENA</b>
BEATRIZ ADRIANA ZÁRATE VALENZUELA	<b>MORENA</b>
CECILIA COVARRUBIAS GONZÁLEZ	<b>MORENA</b>
FERNANDO MASCAREÑO DUARTE	<b>MORENA</b>
FLOR EMILIA GUERRA MENA	<b>MORENA</b>
FLORA ISELA MIRANDA LEAL	<b>MORENA</b>

FLORENTINO VIZCARRA FLORES	<b>MORENA</b>
FRANCISCA ABELLÓ JORDÁ	<b>MORENA</b>
GILDARDO LEYVA ORTEGA	<b>MORENA</b>
GRACIELA DOMINGUEZ NAVA	<b>MORENA</b>
HORACIO LORA OLIVA	<b>MORENA</b>
J. JESÚS PALESTINO CARRERA	<b>MORENA</b>
JOSÉ ANTONIO CRESPO LÓPEZ	<b>MORENA</b>
JOSÉ ROSARIO ROMERO LÓPEZ	<b>MORENA</b>
JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO	<b>MORENA</b>
MARCO ANTONIO ZAZUETA ZAZUETA	<b>MORENA</b>
MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ PEÑA	<b>MORENA</b>
MARIANA DE JESÚS ROJO SÁNCHEZ	<b>MORENA</b>
OCADIO GARCÍA ESPINOZA	<b>MORENA</b>
PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO	<b>MORENA</b>
ROSA INÉS LÓPEZ CASTRO	<b>MORENA</b>
YERALDINE BONILLA VALVERDE	<b>MORENA</b>
ANA CECILIA MORENO ROMERO	<b>PRI</b>
ELVA MARGARITA INZUNZA VALENZUELA	<b>PRI</b>
FAUSTINO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	<b>PRI</b>
GLORIA IMELDA FÉLIX NIEBLA	<b>PRI</b>
GUADALUPE IRIBE GASCÓN	<b>PRI</b>
JESÚS ARMANDO RAMÍREZ GUZMÁN	<b>PRI</b>
MÓNICA LÓPEZ HERNÁNDEZ	<b>PRI</b>
SERGIO JACOBO GUTIERREZ	<b>PRI</b>
ELENO FLORES GÁMEZ	<b>PT</b>
MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ	<b>PT</b>
MARIO RAFAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ	<b>PT</b>
ROXANA RUBIO VALDEZ	<b>PAN</b>

JORGE IVÁN VILLALOBOS SEÑEZ	PAN
JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑONEZ	PAS
EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN	PRD
KARLA LOURDES MONTERO ALATORRE	PES
JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ	SIN PARTIDO

Después de ser declarada legítimamente constituida e instalada la Sexagésima Tercera Legislatura, el mismo día se comunicó para su conocimiento al Ejecutivo del Estado, al Supremo Tribunal de Justicia, y a las Legislaturas de los Estados que conforman la República Mexicana.

## SESIONES

Con sustento en la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en su artículo 112, indica que habrá sesión pública los días martes y jueves de cada semana, y, en caso de ser necesario, en día diferente, con excepción de días inhábiles.

En el ejercicio del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, se llevaron a cabo **35 sesiones públicas** en total, siendo entre éstas **1** sesión solemne, **2** sesiones extraordinarias y **32** sesiones ordinarias, todas del Pleno.

## 35 SESIONES DE PLENO

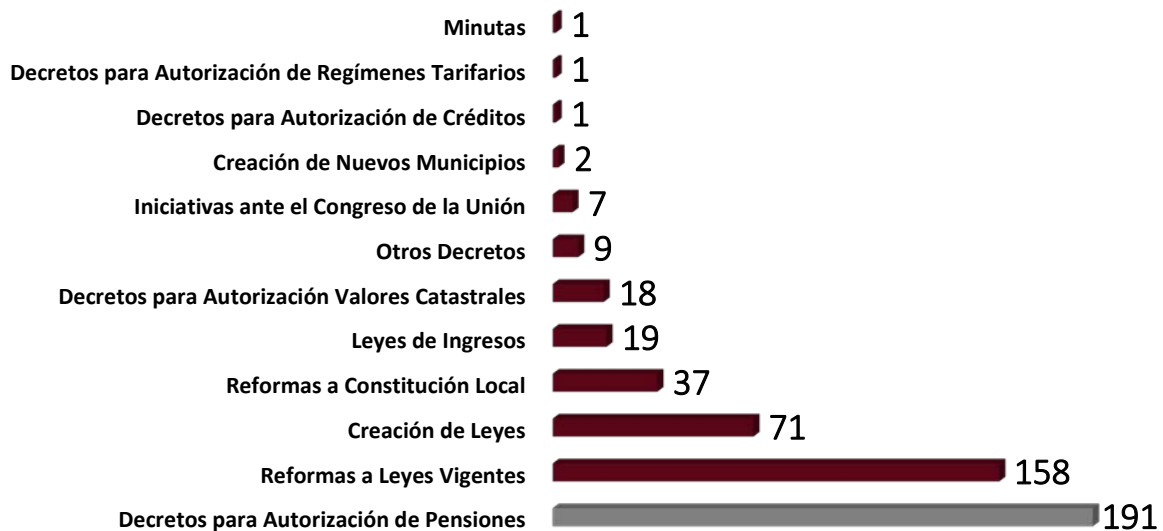


## INICIATIVAS

### INICIATIVAS PRESENTADAS POR TIPO

La Sexagésima Tercera Legislatura recibió durante el Primer Período Ordinario de sesiones **515** iniciativas, las cuales se clasifican en: 191 pensiones; 158 reformas a leyes vigentes; 71 para creación de leyes; 37 para reformar la Constitución local; 19 leyes de ingresos; 18 autorizaciones de valores catastrales; 9 otros decretos; 7 para presentar ante el Congreso de la Unión; 2 de creación de nuevos municipios; 1 autorización de crédito; 1 autorización de regímenes tarifarios; y 1 minuta.

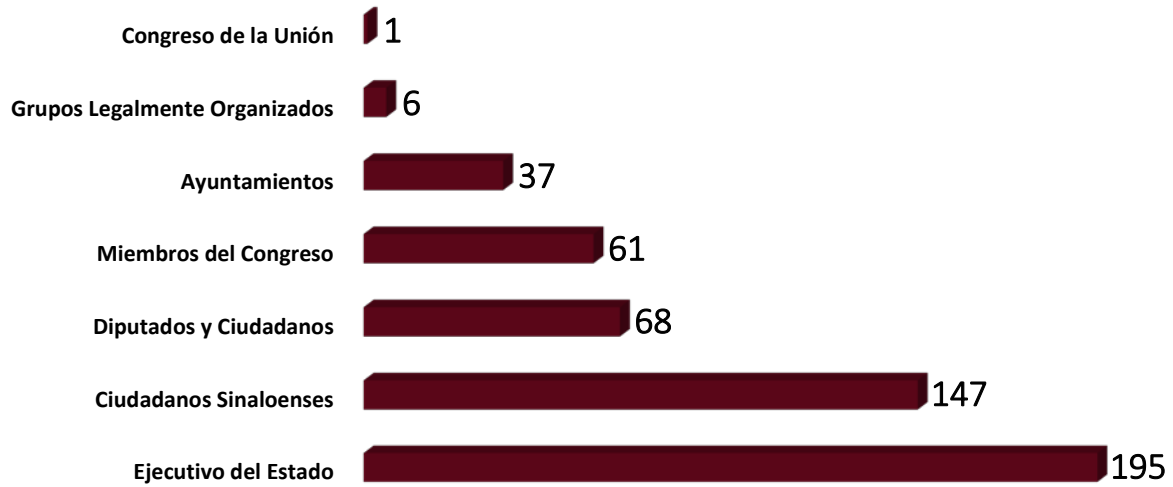
### 515 INICIATIVAS POR TIPO



### INICIATIVAS PRESENTADAS POR ORIGEN

Por su origen las iniciativas recibidas corresponden a: **195** por el Ejecutivo del Estado ; **61** por miembros del Congreso; **68** Diputados en conjunto con ciudadanos sinaloenses; **147** por ciudadanos sinaloenses; **1** por la Cámara de Diputados Federal; **6** por Grupos Legalmente Organizados; y **37** por Ayuntamientos.

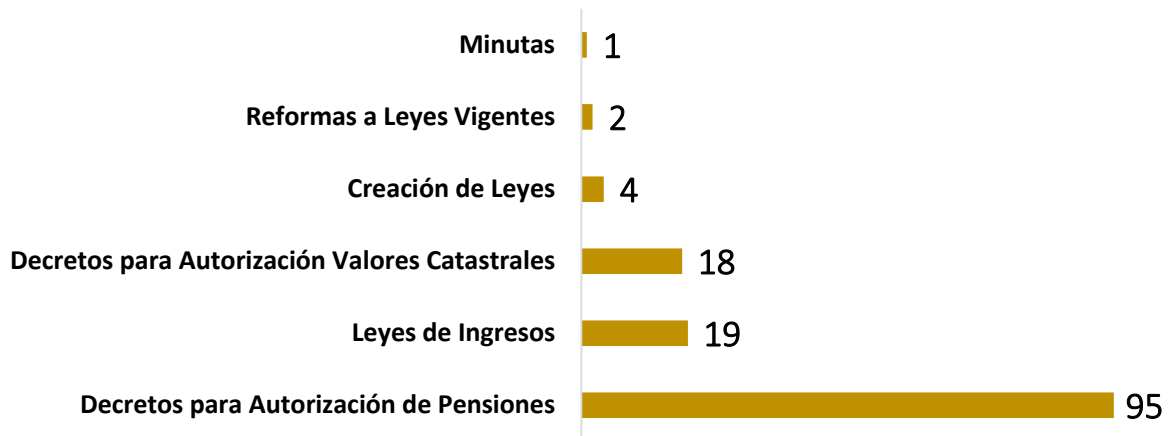
### 515 INICIATIVAS POR ORIGEN



### INICIATIVAS DICTAMINADAS Y APROBADAS

Debido a los consensos alcanzados se dictaminaron **139** iniciativas, mismas que se clasifican en: **95** referentes a pensiones; **2** reformas a leyes vigentes; **4** creación de leyes; **19** leyes de ingresos; **18** valores catastrales; y **1** minutas.

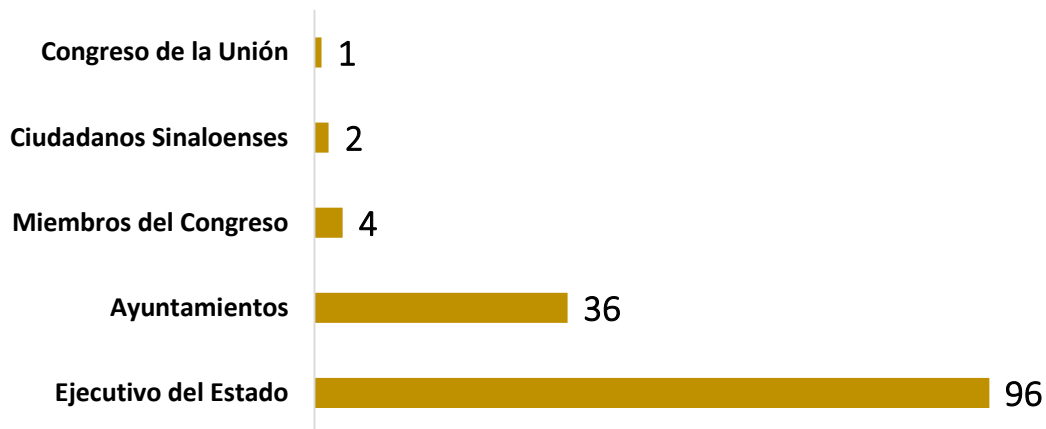
### 139 POR TIPO



## INICIATIVAS DICTAMINADAS Y APROBADAS

Las **139** iniciativas dictaminadas por origen corresponden a: **96** Ejecutivo del Estado; **4** miembros del Congreso; **2** de ciudadanos sinaloenses; **36** ayuntamientos; y **1** de la Cámara de Diputados Federal.

### 139 POR ORIGEN



Para ilustrar lo anterior, a continuación se mencionan la **139** iniciativas dictaminadas que fueron aprobadas durante los meses de octubre, noviembre, diciembre del año 2018 y enero del año 2019:

- ✓ Se solicita autorización para modificar el monto de la pensión por muerte de la C. María Alicia Acuña Valle, beneficiaria del finado Manuel Rivas Acosta.
- ✓ Se solicita autorización para modificar el monto de la pensión por jubilación a la C. María Magdalena Zamora García.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Juan Manuel Sánchez López.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Guadalupe Quintero Moreno.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Alfredo Osuna Morales.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado a Refugio Martínez Navarrete.



- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Martín Rogelio Aguirre Rodríguez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Praxedis Martín Murillo Cruz.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Joel Matilde Beltrán Castro.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Juan José Barraza Chiquete.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Lorenzo Viramontes Cano.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Francisco Ibarra Bojórquez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Israel Aldana Jacobo.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado a la C. Francia Elizabeth Morales Hernández.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José de Jesús Morales Acosta.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro Anticipado al C. José Luis Carrillo Romero.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Ismael Zavala Estrella.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Ramón Octavio González Espinoza.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Jesús Valdez Ochoa.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Jesús Alberto Acosta Medina.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado a la C. María Herminia Gómez Manduján.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado a la C. María del Carmen Pérez Aragon.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Enrique Barajas Guerrero.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Julio César Miranda López.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Luis Domínguez Salas.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Trinidad Osuna Sánchez.

- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado Martín Vinalay Hipólito.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Antonio Vega Medina.
- ✓ Se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
- ✓ Se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Culiacán, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Ahome, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Elota, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Mocorito, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Badiraguato, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Cosalá, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Concordia, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Angostura, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Salvador Alvarado, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Escuinapa, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Choix, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de San Ignacio, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Mazatlán, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Rosario, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Guasave, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Sinaloa, para el año 2019.

- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de El Fuerte, para el año 2019.
- ✓ Se establecen los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del municipio de Navolato, para el año 2019.
- ✓ Se concede pensión por vejez al C. Renato Agustín Moreschi Oviedo.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por Muerte a la C. María del Rosario León Díaz, beneficiaria de Juan Manuel Espinoza Soto.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por jubilación a la C. María Aracely Hernández Aguirre.
- ✓ En cumplimiento al laudo de fecha 17 de febrero de 2015, emitido por el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el juicio No. 132/2011, en acatamiento a la resolución interlocutoria dictada en el incidente de liquidación de fecha 17 de febrero de 2017, se concede el derecho de modificación al decreto 192, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 072, de fecha 17 de junio de 2011, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilatoria otorgada al C. Cuauhtémoc Cortez López, por la cantidad de \$37,796.87 (Treinta y siete mil setecientos noventa y seis pesos 87/100 M.N.), mensual.
- ✓ Se solicita autorización para modificar el monto de la pensión por jubilación de la C. María Margarita García Morales.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María de Jesús González Guzmán, y por orfandad al menor Jesús Alexis Ríos Moreno, en calidad de beneficiarios del finado Jesús de José Ríos.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte al C. Luis Ernesto Rodríguez Andrade, en calidad de beneficiario de la finada Francisca López Arámburo.
- ✓ Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sinaloa y sus Municipios.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Angostura, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de San Ignacio, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Escuinapa, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Culiacán, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Cosalá, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Salvador Alvarado, para el ejercicio fiscal del año 2019.

- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Ahome, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Guasave, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Mocorito, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Elota, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Concordia, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Navolato, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de El Fuerte, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Choix, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Badiraguato, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Rosario, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos para el Municipio de Mazatlán, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se expide la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.
- ✓ Se expide la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- ✓ Se expide la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- ✓ Se propone la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado Jorge Mario Rojas Valverde.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Prudencio Javier González Mares.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Gerardo Enrique Montes García.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Augusto César Pérez.

- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Carlos Felipe Sánchez Jiménez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Sergio Toledo Estrada.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Marlen Ramírez Sánchez y por orfandad a los menores Juan Pablo y Joana Marlen de apellidos Medina Ramírez, beneficiarios de Juan Alfredo Medina Dorado.
- ✓ Con fundamento en los artículos 35, 37 y 94 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa. Y en cumplimiento a la sentencia de fecha 12 de enero del año 2017, emitida por el entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, dentro del juicio número 1089/2016-1, se concede el derecho de modificación al decreto 335, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 077, de fecha 29 de junio de 2015, que consiste en modificar el monto de la pensión por jubilación otorgada a la C. Elvia León Rodríguez, por la cantidad de \$20,159.57 (Veinte mil ciento cincuenta y nueve pesos 57/100 M.N.), mensuales, asimismo se concede el pago de diferencias de pensión jubilatoria, aguinaldo e incrementos por la cantidad de \$275,872.53, (Doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 53/100 M.N), correspondiente al periodo del 18 de septiembre del año 2014 al 31 de julio del año 2015, e incrementos del 18 de septiembre del año 2014 al 30 de noviembre del año 2017.
- ✓ Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Pensiones para el Estado de Sinaloa, y en cumplimiento a la sentencia de fecha 26 de enero de 2017, emitida por el entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, dentro del juicio número 901/2016-11, se concede el derecho de modificación al decreto 539, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 063, de fecha 25 de mayo de 2016, que consiste en modificar el monto de la pensión por muerte otorgada a la C. MARCIA ELENA RIVAS PERALTA, por la cantidad de \$38,368.20 (Treinta y ocho mil trescientos sesenta y ocho pesos 20/100 M.N.), mensuales, en calidad de beneficiaria del C. Eduardo Valenzuela Ruíz.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María Sizuko Aguirre Hernández, y por orfandad a los menores Yetzuki, Eduart Alexis y José Alberto de apellidos Morales Aguirre, beneficiarios del finado José Felipe Morales Antuna.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Lydia Guadalupe Ramos Rivera, en calidad de beneficiaria del finado Rosario Antonio Veráztica Ontiveros.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Marcelo Guadalupe Valenzuela Gamboa.

- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Antonio Pacheco Ortíz.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Carlos Alberto Morales Osuna.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Francisco Ruíz Martínez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. José Ricardo Curiel Santos.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro a Marco Antonio Paredes Ramírez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por vejez al C. Jesús Ramón Zamudio Ayala.
- ✓ Minuta proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Antonio Seguame.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro Julio Alberto Mendoza Olivas.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro José Ernesto Pacheco Chávez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Apolinar Contreras Lugo.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Jesús Ramón Rivera López.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Ricardo Colado Cano.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Adalberto Valdez Burgos.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Luis Fernando Zamora Olivas.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Moisés Saturnino Leal Maldonado.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Fernando Parra Rodríguez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Leobardo León.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado a la C. Adela Noris Camacho.

- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Santos Eduardo Camacho López.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Josefa López Velarde, en calidad de beneficiaria del finado Agustín Sánchez Negrete.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Manuela Bojórquez Camacho, en calidad de beneficiaria del finado Lorenzo Peñuelas Félix.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Catalina Bajo Romero, en calidad de beneficiaria del finado Espiridión Sandoval Beltrán.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Luz Raquel Sánchez Castro, en calidad de beneficiaria del finado Juan Manuel Vega Sosa.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María Dolores Ruiz López, y por orfandad a sus hijos Emmanuel Juventino y Ana María, de apellidos Hernández Ruiz, beneficiarios del finado Juventino Hernández Lechuga.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María del Rosario Mendoza Medina, en calidad de beneficiaria del finado Sergio Hernández Vega.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Alma Velia Cázarez Félix, en calidad de beneficiaria del finado Gerardo Amarillas Gastélum.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro Heriberto Piña Soto.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Francisco Márquez García.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro al C. Elías Escalante Rivera.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Israel Castañeda Salazar.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por jubilación a la C. Alma Patricia Medina.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por invalidez total permanente al C. Bacilio Valdés Angulo.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por jubilación a la C. Alma Delia Núñez Velázquez.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María Patricia Ugalde Hernández; y por orfandad al menor Isaac Patricio Sánchez Ugalde, en calidad de beneficiarios del extinto Juan José Sánchez López.

- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a Zaida Olivia Ramírez González, en calidad de beneficiaria del finado Héctor Alfredo Guerrero Sanguino.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Gloria Herrera Herrera, en calidad de beneficiaria del finado José Soto Soto.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María Angelita Beltrán Zazueta, en calidad de beneficiaria del finado Óscar Regino Mendoza Moreno.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Minerba Espinoza Peñuelas; y por orfandad al menor Yordin Joaquín Lugo Espinoza; beneficiarios del extinto Joaquín Alberto Lugo Beltrán.
- ✓ Se solicita modificación del Decreto 430, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 009 de fecha 20 de enero de 2016, y se otorgue Pensión por orfandad a Jesús Natividad Prado Cristerna, en calidad de beneficiario de Natividad Jesús Prado Ibarra.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María del Carmen Medina Valenzuela, en calidad de beneficiaria del finado Humberto Félix Avendaño.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Alicia Pérez López, en calidad de beneficiaria del finado Pedro Guerra Cruz.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Griselda Ibarra Acuña, en calidad de beneficiaria del finado Luis Manuel Piña Osuna.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Hilaria Rosales Gil, en calidad de beneficiaria del finado Ángel Jiménez San Juan.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. María Dora Beltrán García, en calidad de beneficiaria del finado Austreberto Granados García.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Alejandrina Valenzuela Zamudio, en calidad de beneficiaria del finado Daniel Martínez Beltrán.
- ✓ Se solicita modificación del Decreto 519, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 021 de fecha 17 de febrero de 2016, que consiste en modificar el monto de la pensión por jubilación al C. Pastor García Camargo.
- ✓ Se solicita modificación del decreto 595, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 126, de fecha 20 de octubre de 2010, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilaria a la C. Ventura Alvarado García.
- ✓ Se solicita autorización para conceder pensión por retiro anticipado al C. Hipólito Plata García.



## PRODUCTOS LEGISLATIVOS

### DECRETOS

En el ejercicio del Primer Período Ordinario de Sesiones, la LXIII Legislatura expidió **138 Decretos**, clasificados en: **95** pensiones; **18** leyes de ingresos de los Municipios; **18** valores unitarios del suelo y de las construcciones; **2** de reformas, adiciones y derogaciones a diversas Leyes del Estado; **2** nuevas leyes; **2** de apertura y clausura del período ordinario de sesiones; y **1** de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.

### Nuevas Leyes

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
----------------	-----------------	--------------------

57	28-dic-18	Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa. Publicado en el P.O. No. 016 de fecha miércoles 06 de febrero de 2019. Primera.
----	-----------	---

El objeto de la creación de la presente Ley fue establecer los criterios de austeridad, racionalidad y transparencia a los que debe sujetarse el gasto de los Poderes del Estado, los Municipios y los Órganos Autónomos, así como el de sus respectivas dependencias y entidades públicas; quienes se sujetarán invariablemente a sus disposiciones.

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
----------------	-----------------	--------------------

76	31-dic-18	Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa. Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
----	-----------	---

El objeto de la nueva Ley fue reglamentar el artículo 145 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como regular las remuneraciones que percibe cualquier persona física a la que se le repute la calidad de servidor público del Estado y sentar las bases para establecer los tabuladores que indiquen las remuneraciones de los servidores públicos mediante el conjunto de principios, normas y procedimientos que tienen como propósito regular y simplificar el pago de las remuneraciones y otros conceptos a que tienen derecho los servidores públicos.

## **Reformas, adiciones y derogaciones a diversas Leyes del Estado**

### **Decreto Aprobado Descripción**

- 24            04-dic-18    Se reforman los artículos 29; y 67, fracciones VI y XXIV y se derogan los artículos 23, 26 y 27, y la fracción V del artículo 71, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
- Publicado en el P.O. No. 150 de fecha viernes 07 de diciembre de 2018.

La reforma a la presente Ley fue modifica la denominación de la Comisión Permanente de Ecología, agregándole la expresión de Desarrollo Sustentable con la finalidad de que dicha Comisión cuente además con la competencia que derive de dicha materia, asimismo, se propone sustituir la Comisión Permanente de Honor y Disciplina Parlamentaria por la de Asuntos Hidráulicos, proponiendo derogar y modificar las disposiciones que hacen referencia o le atribuyen facultades a dicha Comisión.

### **Decreto Aprobado Descripción**

- 25            04-dic-18    Se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
- Publicado en el P.O. No. 150 de fecha viernes 07 de diciembre de 2018.

El objeto de modificación a la presente Ley es de hacer que la participación ciudadana sea más incluyente y participativa por los que proponen y promueven iniciativas y cuando éstas sean analizadas para su Dictamen por las Comisiones, asistan estos a las reuniones de trabajo y así, los ciudadanos promoventes participen en el Dictamen, fortaleciendo y abonando sus conocimientos y experiencias de la misma, y de esta manera darle mayor legitimidad a la iniciativa presentada y decretada a través de la participación activa de los ciudadanos sinaloenses.

## **Leyes de Ingresos de los Municipios**

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
58	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Ahome, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
59	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de El Fuerte, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
60	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Choix, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
61	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Guasave, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
62	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Sinaloa, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
63	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Mocorito, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
64	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Angostura, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
65	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.
66	28-dic-18	Ley de Ingresos del Municipio de Badiraguato, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Segunda Sección.

- |    |           |  |
|----|-----------|--|
| 67 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Culiacán, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.    |
| 68 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Navolato, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.    |
| 69 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Cosalá, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.      |
| 70 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Elota, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.       |
| 71 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de San Ignacio, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección. |
| 72 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.    |
| 73 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Concordia, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.   |
| 74 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Rosario, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.     |
| 75 | 28-dic-18 | Ley de Ingresos del Municipio de Escuinapa, Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2019.<br>Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Edición Vespertina. Tercera Sección.   |

### **Leyes de Ingresos del Estado**

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
77	31-dic-18	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal 2019. (Aprobada con observaciones, el 22 de enero del 2019). Publicado en el P.O. No. 011 de fecha viernes 25 de enero de 2019. Edición Vespertina. Parte Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco.

### **Autorización de Valores Catastrales**

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
33	20-dic-18	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Ahome, Sinaloa, para el año 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Segunda
34	20-dic-18	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de El Fuerte, Sinaloa, para el año 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Segunda
35	20-dic-18	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Choix, Sinaloa, para el año 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Segunda
36	20-dic-18	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Guasave, Sinaloa, para el año 2019. Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Segunda
37	20-dic-18	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Sinaloa, Sinaloa, para el año 2019.

- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Tercera
- 38      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Mocorito, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Tercera
- 39      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Angostura, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Tercera
- 40      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Tercera
- 41      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Badiraguato, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Tercera
- 42      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Culiacán, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Cuarta
- 43      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Navolato, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Quinta
- 44      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Elota, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Quinta
- 45      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Cosalá, Sinaloa, para el año 2019.

- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Quinta
- 46      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de San Ignacio, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Quinta
- 47      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Concordia, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Sexta
- 48      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Rosario, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Sexta
- 49      20-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Escuinapa, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Sexta
- 56      27-dic-18      Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Mazatlán, Sinaloa, para el año 2019.
- Publicado en el P.O. No. 160 de fecha lunes 31 de diciembre de 2018. Sexta

## Pensiones

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
2	09-oct-18	<p>En cumplimiento a la resolución emitida en fecha 09 de agosto de 2018, por el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Décimo Segundo Circuito en el juicio de amparo en revisión laboral 75/2017 derivado del juicio de amparo número 928/2016-VI-B promovido ante el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, se concede el derecho de dejar insubsistente el decreto 570, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" en fecha 07 de septiembre de 2016, de la pensión por muerte a la C. MARÍA ALICIA ACUÑA VALLE, beneficiaria de Manuel Rivas Acosta.</p> <p>Publicado en el P.O. No. 132 de fecha viernes 26 de octubre de 2018.</p>
3	16-oct-18	<p>En cumplimiento al laudo de fecha 18 de septiembre de 2014, emitido por el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el juicio laboral No. 823/2009, se concede el derecho de modificación al decreto 302, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 070, de fecha 12 de junio de 2009, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilatoria otorgada a la C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA GARCÍA.</p> <p>Publicado en el P.O. No. 137 de fecha miércoles 07 de noviembre de 2018.</p>
4	15-nov-18	<p>Se concede pensión por retiro al C. FRANCISCO IBARRA BOJORQUEZ.</p> <p>Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera</p>
5	15-nov-18	<p>Se concede pensión por retiro anticipado al C. JUAN JOSÉ BARRAZA CHIQUETE.</p> <p>Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera</p>
6	15-nov-18	<p>Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOEL MATILDE BELTRÁN CASTRO.</p> <p>Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera</p>



- 7            15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ LORENZO VIRAMONTES CANO.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 8            15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. ALFREDO OSUNA MORALES.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 9            15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 10           15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ GUADALUPE QUINTERO MORENO.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 11           15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. REFUGIO MARTÍNEZ NAVARRETE.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 12           15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. MARTÍN ROGELIO AGUIRRE RODRÍGUEZ.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 13           15-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. PRAXEDIS MARTÍN MURILLO CRUZ.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 14           22-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado a la C. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ ARAGÓN.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 15           22-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado a la C. MARÍA HERMINIA GÓMEZ MANDUJAN.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 16           22-nov-18    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JESÚS VALDEZ OCHOA.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera

- 17      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. RAMÓN OCTAVIO GONZÁLEZ ESPINOZA.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 18      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ ISMAEL ZAVALA ESTRELLA.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 19      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ LUIS CARRILLO ROMERO.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 20      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ DE JESÚS MORALES ACOSTA.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 21      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. ISRRAEL ALDANA JACOBO.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 22      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado a la C. FRANCIA ELIZABETH MORALES HERNÁNDEZ.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 23      22-nov-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JESÚS ALBERTO ACOSTA MEDINA.  
Publicado en el P.O. No. 004 de fecha miércoles 09 de enero de 2019. Primera
- 26      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. MARTÍN VINALAY HIPÓLITO.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.
- 27      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. TRINIDAD OSUNA SÁNCHEZ.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.
- 28      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ ANTONIO VEGA MEDINA.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.

- 29      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ SALAS.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.
- 30      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. JULIO CÉSAR MIRANDA LÓPEZ.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.
- 31      04-dic-18      Se concede pensión por retiro anticipado al C. ENRIQUE BARAJAS GUERRERO.  
Publicado en el P.O. No. 007 de fecha miércoles 16 de enero de 2019.
- 32      13-dic-18      Se concede pensión por vejez al C. RENATO AGUSTÍN MORESCHI OVIEDO.  
Publicado en el P.O. No. 006 de fecha lunes 14 de enero de 2019.
- 50      20-dic-18      Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DEL ROSARIO LEÓN DÍAZ, beneficiaria de JUAN MANUEL ESPINOZA SOTO.  
Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
- 51      20-dic-18      Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ GUZMÁN y por orfandad al menor JESÚS ALEXIS RÍOS MORENO, beneficiarios de JESÚS DE JOSÉ RÍOS.  
Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
- 52      20-dic-18      Se concede pensión por muerte al C. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ ANDRADE, beneficiario de FRANCISCA LÓPEZ ARÁMBURO.  
Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
- 53      20-dic-18      Se concede pensión por jubilación a la C. MARÍA ARACELY HERNÁNDEZ AGUIRRE.  
Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.

- 54            20-dic-18    En cumplimiento al laudo de fecha 09 de septiembre de 2015, emitido por el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el juicio laboral No. 88/2009, se concede el derecho de modificación al decreto 105, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 053, de fecha 02 de mayo de 2008, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilatoria otorgada a la C. MA. MARGARITA GARCÍA MORALES.
- Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
- 55            20-dic-18    En cumplimiento al laudo de fecha 17 de febrero de 2015, emitido por el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el Juicio No. 132/2011, en acatamiento a la resolución interlocutoria dictada en el incidente de liquidación de fecha 17 de febrero de 2017, se concede el derecho de modificación al decreto 192, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 072, de fecha 17 de junio de 2011, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilatoria otorgada al C. CUAUHTÉMOC CORTEZ LÓPEZ.
- Publicado en el P.O. No. 014 de fecha viernes 01 de febrero de 2019.
- 78            10-ene-19    Se concede el derecho de modificación al decreto 335, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 077, de fecha 29 de junio de 2015, que consiste en modificar el monto de la pensión por jubilación otorgada a la C. ELVIA LEÓN RODRÍGUEZ.
- Publicado en el P.O. No. 078 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 79            10-ene-19    Se concede el derecho de Pensión por muerte y orfandad a la C. MARÍA SIZUKO AGUIRRE HERNÁNDEZ, y a los menores YETZUKI, EDUART ALEXIS y JOSÉ ALBERTO de apellidos MORALES AGUIRRE, en calidad de beneficiarios del finado JOSÉ FELIPE MORALES ANTUNA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda

- 80      10-ene-19    Se concede el derecho de modificación al decreto 539, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 063, de fecha 25 de mayo de 2016, que consiste en modificar el monto de la pensión por muerte a la C. MARCIA ELENA RIVAS PERALTA.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segundo
- 81      10-ene-19    Se concede el derecho de Pensión por muerte a la C. LYDIA GUADALUPE RAMOS RIVERA, en calidad de beneficiaria del finado ROSARIO ANTONIO VERAZTICA ONTIVEROS.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 82      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por muerte y orfandad a la C. MARLEN RAMÍREZ SÁNCHEZ, y a los menores JUAN PABLO y JOANA MARLEN de apellidos MEDINA RAMÍREZ, en calidad de beneficiarios de JUAN ALFREDO MEDINA DORADO.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 83      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. JORGE MARIO ROJAS VALVERDE.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 84      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. PRUDENCIO JAVIER GONZÁLEZ MARES.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 85      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. GERARDO ENRIQUE MONTES GARCÍA.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 86      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. AUGUSTO CÉSAR PÉREZ ZAVALA.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 87      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. CARLOS FELIPE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.  
  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda

- 88      10-ene-19    Se concede el derecho de pensión por retiro anticipado al C. SERGIO TOLEDO ESTRADA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 89      24-ene-19    Se concede pensión por vejez al C. JESÚS RAMÓN ZAMUDIO AYALA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 90      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. MARCELO GUADALUPE VALENZUELA GAMBOA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 91      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. ANTONIO PACHECO ORTIZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 92      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. CARLOS ALBERTO MORALES OSUNA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 93      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ FRANCISCO RUIZ MARTÍNEZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 94      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. JOSÉ RICARDO CURIEL SANTOS.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 95      24-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. MARCO ANTONIO PAREDES RAMÍREZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 96      29-ene-19    Se concede pensión por muerte a la C. JOSEFA LÓPEZ VELARDE, beneficiaria de AGUSTÍN SÁNCHEZ NEGRETE.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 97      29-ene-19    Se concede pensión por muerte a la C. MANUELA BOJORQUEZ CAMACHO, beneficiaria de LORENZO PEÑUELAS FÉLIX.

- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 98 29-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. CATALINA BAJO ROMERO, beneficiaria de ESPIRIDION SANDOVAL BELTRÁN.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 99 29-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MEDINA, beneficiaria de SERGIO HERNÁNDEZ VEGA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 100 29-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DOLORES RUIZ LÓPEZ, y por orfandad a sus hijos EMMANUEL JUVENTINO y ANA MARÍA, de apellidos HERNÁNDEZ RUIZ, beneficiarios de JUVENTINO HERNÁNDEZ LECHUGA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 101 29-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. ALMA VELIA CÁZAREZ FÉLIX, beneficiaria de GERARDO AMARILLAS GASTÉLUM.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 102 29-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. LUZ RAQUEL SÁNCHEZ CASTRO, beneficiaria de JUAN MANUEL VEGA SOSA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 103 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. ANTONIO SEGUAME.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 104 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. JULIO ALBERTO MENDOZA OLIVAS.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 105 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. JOSÉ ERNESTO PACHECO CHÁVEZ.

- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 106 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. APOLINAR CONTRERAS LUGO.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 107 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. JESÚS RAMÓN RIVERA LÓPEZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 108 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. RICARDO COLADO CANO.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 109 29-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. ADALBERTO VALDEZ BURGOS.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 110 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. LUIS FERNANDO ZAMORA OLIVAS.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 111 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. MOISÉS SATURNINO LEAL MALDONADO.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 112 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. FERNANDO PARRA RODRÍGUEZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 113 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. LEOBARDO LEÓN.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 114 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado a la C. ADELA NORIS CAMACHO.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 115 29-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. SANTOS EDUARDO CAMACHO LÓPEZ.



- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 116 31-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. HERIBERTO PIÑA SOTO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 117 31-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. FRANCISCO MÁRQUEZ GARCÍA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 118 31-ene-19 Se concede pensión por retiro al C. ELÍAS ESCALANTE RIVERA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 119 31-ene-19 Se concede pensión por retiro anticipado al C. ISRAEL CASTAÑEDA SALAZAR.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 120 31-ene-19 Se concede pensión por jubilación a la C. ALMA PATRICIA MEDINA.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 121 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. ZAIDA OLIVIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, beneficiaria de HÉCTOR ALFREDO GUERRERO SANGUINO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 122 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. HILARIA ROSALES GIL, beneficiaria de ÁNGEL JIMÉNEZ SAN JUAN.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 123 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DEL CARMEN MEDINA VALENZUELA, beneficiaria de HUMBERTO FÉLIX AVENDAÑO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 124 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. ALEJANDRINA VALENZUELA ZAMUDIO, beneficiaria de DANIEL MARTÍNEZ BELTRÁN.

- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 125 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. GLORIA HERRERA HERRERA, beneficiaria de JOSÉ SOTO SOTO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 126 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MINERBA ESPINOZA PEÑUELAS, y por orfandad al menor YORDIN JOAQUÍN LUGO ESPINOZA, beneficiarios de JOAQUÍN ALBERTO LUGO BELTRÁN.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 127 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA ANGELITA BELTRÁN ZAZUETA, beneficiaria de ÓSCAR REGINO MENDOZA MORENO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 128 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA PATRICIA UGALDE HERNÁNDEZ y por orfandad al menor ISAAC PATRICIO SÁNCHEZ UGALDE, beneficiarios de JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 129 31-ene-19 Se concede pensión por muerte a la C. ALICIA PÉREZ LÓPEZ, beneficiaria de PEDRO GUERRA CRUZ.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 130 31-ene-19 Se concede pensión por invalidez total permanente al C. BACILIO VALDÉS ANGULO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 131 31-ene-19 Se concede el derecho de modificación al decreto 519, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 021, de fecha 17 de febrero de 2016, que consiste en modificar el monto de la pensión por Jubilación otorgada al C. PASTOR GARCÍA CAMARGO.
- Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda

- 132      31-ene-19    Se concede pensión por jubilación a la C. ALMA DELIA NÚÑEZ VELÁZQUEZ.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 133      31-ene-19    Se concede pensión por muerte a la C. GRISELDA IBARRA ACUÑA, beneficiaria de LUIS MANUEL PIÑA OSUNA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 134      31-ene-19    Se concede el derecho de modificación al decreto 430, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 009, de fecha 20 de enero de 2016, que consiste en incluir a JESÚS NATIVIDAD PRADO CRISTERNA, como beneficiario del extinto NATIVIDAD JESÚS PRADO IBARRA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 135      31-ene-19    Se concede pensión por muerte a la C. MARÍA DORA BELTRÁN GARCÍA, beneficiaria de AUSTREBERTO GRANADOS GARCÍA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 136      31-ene-19    Se concede pensión por retiro anticipado al C. HIPÓLITO PLATA GARCÍA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda
- 137      31-ene-19    Se concede el derecho de modificación al decreto 595, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 126, de fecha 20 de octubre de 2010, que consiste en la modificación del monto de la pensión jubilatoria otorgada a la C. VENTURA ALVARADO GARCÍA.  
Publicado en el P.O. No. 049 de fecha miércoles 24 de abril de 2019. Segunda

## **Apertura y Clausura de Período**

<b>Decreto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Descripción</b>
1	01-oct-18	La Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Sinaloa, se declara legítimamente constituida e instalada y abre hoy lunes primero de octubre de dos mil dieciocho, su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.  Publicado en el P.O. No. 124 de fecha lunes 08 de octubre de 2018.
138	31-ene-19	La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, clausura hoy jueves 31 de enero de 2019, su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Publicado en el P.O. No. 016 de fecha miércoles 06 de febrero de 2019.

## **ACUERDOS**

- ✓ Único. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, incisos c) y d), 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, en la sesión del día lunes 1 de octubre de 2018, se elige la Mesa Directiva que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dip. Marco César Almaral Rodríguez  
Vice Presidenta: Dip. Roxana Rubio Valdez  
Vice Presidente: Dip. José Antonio Crespo López  
Secretaria: Dip. Flora Isela Miranda Leal  
Secretaria: Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez  
Pro Secretaria: Dip. Mariana de Jesús Rojo Sánchez  
Pro Secretario: Dip. Edgar Augusto González Zataráin

Siendo aprobado el día 1 de octubre y se expidió el acuerdo número 1.

- ✓ Se integra la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, con los ciudadanos siguientes:

**Por Morena:**

Presidenta: Dip. Graciela Domínguez Nava.

**Por el Partido Revolucionario Institucional:**

Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez

**Por el Partido del Trabajo:**

Dip. Eleno Flores Gámez

**Por el Partido Acción Nacional:**

Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez

**Por el Partido de la Revolución Democrática:**

Dip. Edgar Augusto González Zatarain

Siendo aprobado el día 2 de octubre y se expidió el acuerdo número 2.

- ✓ Único. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 38 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en sesión pública ordinaria, el Pleno nombra con el cargo de Pro Secretario al ciudadano Diputado José Manuel Valenzuela López, como integrante de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sinaloa.

Siendo aprobado el día 4 de octubre y se expidió el acuerdo número 3.

- ✓ Se nombrar las Comisiones Permanentes que funcionarán por el término establecido para el ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.

Siendo aprobado el día 4 de octubre y se expidió el acuerdo número 4.

- ✓ Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58, fracción XI y artículo 98, ambos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, se aprueban los siguientes nombramientos: C. Ing. José Antonio Ríos Rojo, Secretario General; C. Lic. Aida Inzunza Cázarez, Directora de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo; C. Lic. Refugio Álvarez Montaña, Director Administrativo; C. Lic. Daniel Ramírez León, Director de Gestión y Vinculación Social.

Siendo aprobado el día 9 de octubre y se expidió el acuerdo número 5.

- ✓ El H. Congreso del Estado de Sinaloa, representado por su Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 159 de la Constitución Política y 229, fracción IV, de la Ley Orgánica del

Congreso, ambas del Estado de Sinaloa, previa aprobación por el Congreso del Estado, así como por los dieciocho ayuntamientos de la entidad, declara formal y constitucionalmente incorporada la reforma al artículo 4 Bis A, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de derecho a la vida, aprobada mediante Decreto Número 861, de fecha 28 de septiembre de 2018.

Siendo aprobado el día 23 de octubre y se expidió el acuerdo número 6.

- ✓ La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, acuerda la aplicación de las medidas de austeridad para las Diputadas, Diputados y gasto corriente del Congreso del Estado.

Siendo aprobado el día 30 de octubre y se expidió el acuerdo número 7.

- ✓ Se nombra a la C. Dra. Sonia Escalante López, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Siendo aprobado el día 29 de noviembre y se expidió el acuerdo número 8.

- ✓ Se nombra a la C. Elisa Podesta Rivas, Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Siendo aprobado el día 18 de diciembre y se expidió el acuerdo número 9.

- ✓ Se aprueba en sus términos, la minuta con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.

Siendo aprobado el día 24 de enero y se expidió el acuerdo número 10.

- ✓ Se aprueba el Informe Financiero correspondiente al Ejercicio Presupuestal del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2018 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Siendo aprobado el día 31 de enero y se expidió el acuerdo número 11.

- ✓ Se aprueba el dictamen del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de fecha 9 de noviembre de 2017, mediante el cual se declara

procedente el retiro forzoso del ciudadano José Manuel Sánchez Osuna, Magistrado VIII Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; así como el otorgamiento de la pensión económica correspondiente.

Siendo aprobado el día 31 de enero y se expidió el acuerdo número 12.

- ✓ Se aprueba el dictamen del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de fecha 14 de diciembre de 2018, mediante el cual se declara procedente el retiro forzoso del ciudadano Roberto Gutiérrez, Magistrado IV Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; así como el otorgamiento de la pensión económica correspondiente.

Siendo aprobado el día 31 de enero y se expidió el acuerdo número 13.

- ✓ Se elige la Diputación Permanente que funcionará durante el Primer Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Siendo aprobado el día 31 de enero y se expidió el acuerdo número 14.

## **PUNTOS DE ACUERDO**

- ✓ PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, SOLICITA a los CC. Secretario de Hacienda y Crédito Público y al Director de la Comisión Federal de Electricidad a que se mantenga cuando menos durante el mes de noviembre de 2018, el subsidio a las tarifas de energía eléctrica para el estado de Sinaloa, toda vez que las condiciones climatológicas de nuestra entidad así lo requieran. SEGUNDO.- Los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de manera muy respetuosa exhortamos al Gobernador del Estado de Sinaloa, a que realice las gestiones necesarias ante las Secretarías de Energía, de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, y la Comisión Federal de Electricidad, para que autoricen la aplicación de la tarifa de energía eléctrica 1-F, para consumo doméstico, en todo el territorio del Estado de Sinaloa.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 9 de octubre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo del Estado, instruir a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, suspenda los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, hasta en tanto sea revisado y en su caso reformado el marco normativo que rigen dichos procedimientos, conforme los acuerdos del 11 de septiembre adoptados por la H. Cámara de Diputados. Y pide la reinstalación inmediata de los maestros despedidos como consecuencia de las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional Docente en el Estado de Sinaloa.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 9 de octubre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- Los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhortamos al Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, rinda un informe detallado de todas las acciones llevadas a cabo con el fin de mejorar la calificación del estatus sanitario en Sinaloa, los fondos que se han invertido para este fin, las personas o instituciones que han sido beneficiadas y los resultados que se han obtenido desde el 2016 a la fecha. Este informe deberá ser entregado en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 25 de octubre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, acuerda sean dispensados los trámites formales previstos en la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a efecto de que se turne de inmediato a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, y en su caso se proceda a la emisión del proyecto de acuerdo por el que se propone que este Congreso del Estado presente iniciativa ante el Congreso de la Unión a fin de que se reforme el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adicionen diversas fracciones al artículo 267 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 25 de octubre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en términos del artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



en atención a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y específicos de la mujer, que el Estado Mexicano mantiene vigentes y de conformidad con el artículo 105 fracción II inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promover una acción de inconstitucionalidad contra la reforma al artículo 4° Bis A, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, publicada el 26 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", al condenar a la mujer por su condición sexual, a tener hijos no deseados mediante la imposición legal al embarazo y consiguiente maternidad forzada.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 30 de octubre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta al titular del Ejecutivo del Estado, C. Quirino Ordaz Coppel, a disponer lo conducente para la instalación el Sistema Estatal de Atención a Víctimas y la creación de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y la creación de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, enviando a esta Soberanía la terna para la elección del Comisionado Estatal, en términos del artículo 117 de la Ley de Atención y Protección a Víctimas del Estado de Sinaloa, previa consulta pública a los colectivos de víctimas, expertos, organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia y universidades, a efecto de que el funcionario designado cumpla con las responsabilidades previstas en la Ley. SEGUNDO.- La LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta al Ejecutivo del Estado, en los términos de las facultades de este último en materia de presupuesto según el artículo 65 fracción VI, de la Constitución Política del Estado, incluya en su proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2019, las asignaciones para la operación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, el funcionamiento de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas y los recursos para el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas del delito.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 30 de octubre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa exhorta a la Auditoría Superior del Estado (ASE), para que inicie de manera inmediata una revisión financiera y contable de los recursos públicos, ejercidos en el período del 01 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2018 de la LXII Legislatura de este H. Congreso.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 6 de noviembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, acuerda instalar una mesa de trabajo con productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas de los municipios de Escuinapa y Rosario afectados por el ciclón "Willa". SEGUNDO.- Se invitará a los titulares de las Secretarías de Agricultura y Ganadería, además de Pesca y Acuicultura, así como Desarrollo Económico, para que participen en la discusión de alternativas que respondan a la reactivación económica provocada por la devastación total en el municipio de Escuinapa y en menor medida en el municipio de Rosario. Por la LXIII Legislatura, la mesa estará integrada por las comisiones de Asuntos Agropecuarios; de Pesca y de Desarrollo Económico. Por el Gobierno Federal, las Delegaciones Estatales de CONAPESCA, SAGARPA y Economía. TERCERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita a los Diputados Federales del Estado de Sinaloa, sumarse a esta mesa de trabajo, ante la eventualidad de requerirse apoyos económicos extraordinarios de la Federación. Asimismo, se invita a los Presidentes Municipales de Escuinapa y Rosario a integrarse a esta mesa.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 13 de noviembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita a la Auditoría Superior del Estado, conforme lo dispone el artículo 8, fracciones XVI y XXXV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, declare y determine los daños y perjuicios causados al erario del Ayuntamiento de Ahome en la operación de permuta con la constructora Mezta, S.A. de C.V., celebrada mediante acta de cabildo número 68, de fecha 14 de julio de 2015, e inicie y resuelva el procedimiento para el fincamiento de las responsabilidades resarcitorias previsto en la Ley, por las irregularidades en que incurrieron los servidores públicos, en términos de su resolución de fecha 25 de septiembre de 2018, mediante oficio ASE/AUD/F/2154/2018, expedido por su Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 13 de noviembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de conformidad con el resultado del juicio de garantías 952/2015, promovido por 13 cooperativas pesqueras del norte de Sinaloa, contra la

construcción de la Planta de Amoniaco en Topolobampo; considerando la resolución al respecto adoptada por unanimidad por el Senado de la República el 20 de septiembre de 2016 y la resolución del juicio de amparo número 528/2018-7B, emitida el 16 de octubre de 2018, por el Juzgado Sexto de Distrito, pide a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales disponer la suspensión definitiva de la construcción de la Planta de Amoniaco en Topolobampo que realiza la empresa Gas y Petroquímica de Occidente, S.A. de C.V.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 13 de noviembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, convoca respetuosamente: a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, así como al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para celebrar reuniones de trabajo conjuntamente con esta Soberanía, a efecto de evaluar los programas con los que cuentan en relación a la prevención del delito contra infantes, así como de aquellos programas que enfatizan valores sociales y que estén implementando en el Estado y los Municipios. SEGUNDO.- Este H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita de la manera más respetuosa: a los Directores de la Policía Municipal de los 18 municipios del Estado, para la celebración en conjunto con esta Soberanía, de un plan de trabajo a efecto de evaluar los programas de que se circunscriben en el ámbito de su competencia y las acciones realizadas en materia de prevención de los delitos. TERCERO.- Este H. Congreso del Estado, respetuosamente solicita a la Fiscalía General del Estado, la apertura para la realización de una reunión de trabajo sobre la que se evaluarán, en conjunto con esta soberanía, los protocolos de reacción inmediata con los que cuentan en esa Institución en las denuncias que se le hagan llegar a las Agencias del Ministerio Público adscritas a esa entidad autónoma. CUARTO.- Este Congreso del Estado, de igual manera solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, la realización de reuniones de trabajo conjuntas a efecto de que sean evaluados los programas con los que cuentan para seguridad y protección de niños, niñas y adolescentes, así como de protocolos de reacción para la prevención de delitos contra ellos.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 20 de noviembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- Este H. Congreso del Estado de Sinaloa, autoriza la ampliación del plazo a más tardar diez días naturales posteriores al de la aprobación de la

iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que la entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2019 se deberá realizar al día siguiente de haber fenecido el plazo que aquí se otorga. Si las fechas o plazos no permiten el análisis oportuno del proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 se seguirá aplicando la anterior hasta el momento en que se determine su aprobación conforme al análisis que haga este Congreso de la iniciativa enviada por el Ejecutivo del Estado.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 22 de noviembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, tome las medidas pertinentes para evitar los cobros inconstitucionales que se aplican al margen de la voluntad de los productores agrícolas, por ser actos violatorios a la Constitución General de la República Mexicana, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, tal es el caso de la llamada cuota ejidal, cuya recaudación es concentrada y administrada por el Consejo Estatal Agropecuario presidido por el Secretario de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado de Sinaloa. Explícitamente, de manera comedida, se le exhorta para que tome medidas que eliminen la cuota ejidal, también conocida como cuota liga, de los cobros que el Gobierno del Estado de Sinaloa hace al momento de recaudar el Impuesto Predial Rústico. SEGUNDO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, invita atentamente al titular del Poder Ejecutivo para que rinda, a esta Soberanía, un informe de lo recaudado por la llamada cuota ejidal, durante los años 2017 y 2018. TERCERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita atentamente un informe a entregarse al H. Congreso del Estado de Sinaloa, sobre la distribución del dinero que ingresó al Gobierno del Estado de Sinaloa por los cobros de las cuotas en comento, especificando las organizaciones y dirigentes que recibieron dichos recursos y señalando los montos correspondientes a cada caso. Por Ley la transparencia es obligatoria.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 29 de noviembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, mediante el presente punto de acuerdo, hace un exhorto al Titular

del Poder Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Seguridad Pública, apliquen de forma permanente el Protocolo Alba que ya fue aprobado el pasado 18 de mayo del 2017 por la LXII Legislatura, con la finalidad de ser un mecanismo de búsqueda y reacción inmediata ante la posible sustracción o privación de la libertad de una mujer en el Estado de Sinaloa.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 29 de noviembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de conformidad con el artículo 65, fracción X y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, de manera muy respetuosa exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, C. Quirino Ordaz Coppel, para que a la brevedad posible informe a esta LXIII Legislatura sobre la cantidad y situación de los montos recaudados al día de hoy correspondientes al ejercicio fiscal 2018, por concepto de revalidación anual de tarjeta de circulación y calcomanía de refrendo destinados al pago de pensiones del sector educativo, situación prevista en el artículo Quinto Transitorio del Decreto 291, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda, y de la Ley de Tránsito y Transportes, ambas del Estado de Sinaloa, emitido el día 7 de diciembre de 2017 por la LXII Legislatura de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, y publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" el día miércoles 20 de diciembre de 2017.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 29 de noviembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- Este Pleno del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita de manera respetuosa a la Comisión Permanente de Salud y Asistencia Social, promueva reuniones con las autoridades y trabajadores del sector salud que se encuentran en paro laboral, para conocer la problemática actual de sus demandas. SEGUNDO.- Derivado de los resultados de las reuniones con los trabajadores y autoridades, la Comisión de Salud y Asistencia Social, buscará contribuir a encontrar soluciones tangibles a esta problemática del sector salud.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 6 de diciembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- Los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de manera respetuosa y dentro de las facultades de este Congreso, exhortamos al Ejecutivo del Estado para que vuelva a depositar el pago de los 17 días por año de la gratificación por jubilación a los maestros del COBAES, pero que este pago sea respetado en la lista de prelación de jubilados del 2012, no es posible que a jubilados del 2017 ya se les esté pagando y a los del 2012 todavía no. SEGUNDO.- Los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de manera respetuosa y dentro de las facultades de este Congreso, solicitamos a la Titular de la Auditoría Superior del Estado, para que comparezca en estas instalaciones a dar información sobre el resultado de la auditoría del ISSSTESIN. TERCERO.- Los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, de manera respetuosa y dentro de las facultades de este Congreso, solicitamos al Director del ISSSTESIN, Jesús Ernesto Delgado Valverde, para que asista a estas instalaciones y que explique qué pasó con los depósitos del 5 por ciento del Fondo de Vivienda de los Trabajadores del COBAES que se han realizado en los años 2017-2018.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 11 de diciembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, se compromete a expedir la reforma constitucional que permita el ejercicio del derecho de representación indígena en los ayuntamientos del Estado de Sinaloa, como lo mandata el artículo 2, apartado "A", fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que deberá realizarse en este mismo período de sesiones. SEGUNDO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, deberá consultar a las comunidades indígenas con el objeto de que éstas expongan sus puntos de vista al respecto de la reforma constitucional local, así como de las leyes secundarias, asegurándose que la misma sea culturalmente adecuada, informada y de buena fe.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 11 de diciembre de 2019.

- ✓ ÚNICO.- Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicitamos al Titular del Poder Ejecutivo, en términos de los artículos 1 Bis y séptimo de la Ley de Bibliotecas del Estado de Sinaloa, prever en la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2019, la asignación

requerida que permita la operación óptima, conforme dicha Ley, de las bibliotecas públicas existentes en el Estado de Sinaloa.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 18 de diciembre de 2019.

- ✓ PRIMERO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura exhorta respetuosamente a la Dirección General del Registro Civil, para que de ser posible incorporar en el documento de actas de nacimiento la siguiente leyenda u otra similar, "El presente documento tiene vigencia indefinida, excepto si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otra, que altere el contenido". SEGUNDO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura exhorta respetuosamente a los servidores públicos de todas las Entidades y Dependencias Gubernamentales del Estado de Sinaloa, a aceptar las actas de nacimiento cuya vigencia es permanente y abstenerse de solicitar a las personas actas de nacimiento cuya fecha de expedición sea reciente.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 15 de enero de 2019.

- ✓ ÚNICO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Quirino Ordaz Coppel, y al Presidente Municipal de la ciudad de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez Torres, a que cancelen el evento a realizar de una corrida de toros, el día de 04 de marzo del año en curso, en el Lienzo Charro de la Colonia Juárez de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, con el fin de apoyar a la Fundación Letty Coppel.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 22 de enero de 2019.

- ✓ PRIMERO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura, solicita al Ejecutivo Estatal, instruya a quien corresponda, transparentar los avances de gestión, montos de apoyo recibidos o por recibir y aplicación de los recursos del Fondo de Desastres Naturales, derivados de la Declaratoria de Desastre Natural publicada el 27 de septiembre de 2018, en el Diario Oficial de la Federación. SEGUNDO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura, solicita al Ejecutivo Estatal, instruya a quien corresponda, la apertura de una ventanilla única, en la que se atiende de manera directa a damnificados del desastre señalado en el punto primero y los mismos puedan

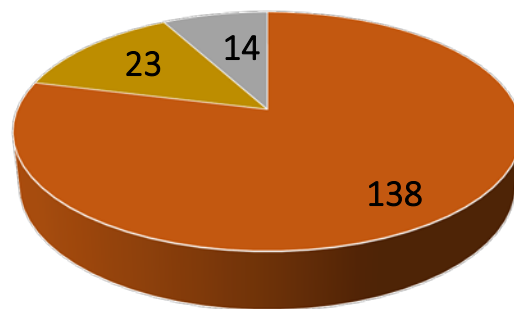
accesar a apoyos destinados a la reparación de sus viviendas y en su caso, adquisición de enseres domésticos. TERCERO.- El H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de su Sexagésima Tercera Legislatura, solicita al Ejecutivo Estatal, proveer lo necesario para efectos de que el punto segundo del presente punto de acuerdo, se atienda a la brevedad, en virtud de los cuatro meses transcurridos del desastre señalado.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 29 de enero de 2019.

- ✓ ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, para que cesen los retenes por parte de las policías municipales y del Estado, ya que son violatorios de los derechos y garantías contenidas en los artículos 11, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Y en consecuencia, gire instrucciones a los diversos mandos policíacos y funcionarios que los ordenan y operan que cesen en lo inmediato, solicitando así mismo, que informe a esta Soberanía el cumplimiento del contenido de este exhorto.

Aprobado en sesión pública ordinaria del día 31 de enero de 2019.

## 175 PRODUCTOS LEGISLATIVOS



■ DECRETOS   ■ PUNTOS DE ACUERDO   ■ ACUERDOS



## POSICIONAMIENTOS

- Posicionamiento de los grupos parlamentarios y de los Diputados que no integran grupo parlamentario.
- Posicionamiento del Diputado Sergio Jacobo Gutiérrez, para una semblanza en homenaje al periodista Mario Montijo de la Rocha.
- Posicionamiento de la Diputada Elba Margarita Inzunza Valenzuela, sobre iniciativa para reformar el Código Penal para el Estado de Sinaloa, para que el robo de artes de pesca sea calificado como grave.
- Posicionamiento de la Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, sobre iniciativas de Ley para Prevenir e Investigar la Tortura y la Desaparición Forzada.
- Posicionamiento del Diputado José Rosario Romero López, sobre el paseo mundial en la colonia Chapultepec, de esta Ciudad de Culiacán. Sobre este mismo tema interviene la Diputada Karla de Lourdes Montero a la Torre.
- Posicionamiento de la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre iniciativa de Ley de Desarrollo Social.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, sobre avances en infraestructura del sector salud.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de asignación de Diputados de representación proporcional.
- Posicionamiento de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre aniversario del voto femenino en México.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre aniversario del voto femenino en México.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa de Ley de Desarrollo Ganadero del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre iniciativa de Ley de Desarrollo Ganadero.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre reforma a la Ley Orgánica del Congreso, paridad de género al interior del Congreso.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado, en materia de omisión legislativa y omisión ejecutiva reglamentaria.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre financiamiento de partidos.
- Posicionamiento de la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre registro estatal de cáncer de mama.

- Posicionamiento de la Diputada Mariana de Jesús Rojo Sánchez, sobre cáncer de mama.
- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, para solicitar al Ejecutivo del Estado, informe sobre el proyecto de modernización del Centro de Ciencias de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre el día internacional de la mujer rural.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, sobre iniciativa de reformas a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado, en materia de salud.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre desastre pesquero en el sur de Sinaloa.
- Posicionamiento del Diputado Florentino Vizcarra Flores, sobre problemática de pueblos indígenas.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre iniciativa de nueva Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre adultos mayores.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre declaratoria de desastre en la zona sur. Municipios de Rosario y Escuinapa, por el huracán Willa.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre medios de comunicación y libertad de expresión.
- Posicionamiento de la Diputada Graciela Domínguez Nava, sobre medios de comunicación y libertad de expresión.
- Posicionamiento de la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre iniciativa de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Posicionamiento del Diputado Faustino Hernández Álvarez, sobre el daño que sufrió la infraestructura hidro-agrícola después de las inundaciones.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre iniciativa presentada para crear el Comité de Ética Legislativa.
- Posicionamiento del Diputado Faustino Hernández Álvarez, sobre daños al sector agrícola en el sur del Estado, por el huracán Willa.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre el mismo tema.
- Posicionamiento del Diputado Sergio Jacobo Gutiérrez, sobre iniciativa de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias.

- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre consulta ciudadana sobre el aeropuerto de la ciudad de México.
- Posicionamiento del Diputado Gildardo Leyva Ortega, sobre la calidad del agua en el municipio del Fuerte.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre migrantes.
- Posicionamiento del Diputado Fernando Mascareño Duarte, sobre reporte de la Comisión de Protección Civil sobre el desastre en el sur del Estado, provocado por el huracán Willa.
- Posicionamiento de la Diputada Karla Montero, sobre reporte de la Comisión de Protección Civil sobre el desastre en el sur del Estado, provocado por el huracán Willa.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa de Ley de Cambio Climático.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, sobre reformas a la ley que sienta las bases para los bandos de policía y buen gobierno.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre adultos mayores.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre finanzas en los ayuntamientos del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, sobre feminicidio en Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Mariana de Jesús Rojo Sánchez, sobre día internacional para poner fin a la impunidad contra los crímenes a periodistas.
- Posicionamiento del Diputado Gildardo Leyva Ortega, sobre problemática del maíz en Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de acoso y violencia laboral.
- Posicionamiento del Diputado Jesús Armando Ramírez Guzmán, sobre apoyos diversos para los jóvenes sinaloenses.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre inicio de los nuevos gobiernos municipales.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre iniciativa que propone reformar el artículo 112 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, sobre ganadería y agricultura sustentable en el Estado.

- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa que propone reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia política.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre evolución del empleo en Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre maltrato animal.
- Posicionamiento del Diputado Horacio Lora Oliva, sobre homologación del aguinaldo para pensionados y jubilados de la sección 27.
- Posicionamiento de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre alerta de género.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre gaceta parlamentaria.
- Posicionamiento de la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre observatorio legislativo.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre parlamento abierto.
- Posicionamiento de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, sobre resultados de la auditoría al fondo de vivienda del Issstesin.
- Posicionamiento del Diputado José Manuel Valenzuela López, sobre iniciativa que propone reformar los artículos 8, 9 Y 26 de la Ley de Pesca y Acuacultura del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre seguridad en la autopista Benito Juárez.
- Posicionamiento con exhorto del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, al Presidente electo de México para que retire la invitación a Maduro su toma de posesión.
- Posicionamiento del Diputado Jesús Armando Ramírez Guzmán, sobre fomento de energías renovables del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre informe de Gobierno.
- Posicionamiento con exhorto de la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, sobre becas del Instituto de la Juventud del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Mariana de Jesús Rojo Sánchez, sobre el día internacional sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre iniciativa de reformas a la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa. Asientos preferentes.

- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre iniciativa de presupuesto participativo.
- Posicionamiento de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, sobre adiciones a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, sobre el informe de Gobierno.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre reciente reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Posicionamiento del Diputado Mario Rafael González Sánchez, sobre el acuerdo por el que se da a conocer la estrategia nacional sobre seguridad vial.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, en contra de la reforma aprobada a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Superdelegados para Sinaloa).
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre recomendación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Bebes fallecidos en el IMSS de esta ciudad).
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre Ley de Fomento a la Apicultura.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, sobre la situación laboral de los trabajadores del sector salud.
- Posicionamiento de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre aniversario del fallecimiento de Ricardo Flores Magón.
- Posicionamiento de la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, sobre defensa del Río Piaxtla.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre reformas a la Ley de la Administración Pública Federal (Superdelegados para Sinaloa).
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre el día internacional de la discapacidad.
- Posicionamiento del Diputado José Rosario Romero López, sobre inicio de la cuarta transformación en el país.
- Posicionamiento del Diputado Gildardo Leyva Ortega, a favor de la iniciativa para crear el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.
- Posicionamiento del Diputado Jesús Armando Ramírez Guzmán, sobre propaganda institucional en el Ayuntamiento de Culiacán.
- Posicionamiento del Diputado Ocadio García Espinoza, sobre nueva política pública para el campo.
- Posicionamiento de la Diputada Flora Isela Miranda Leal, sobre amenazas recibidas hacia su persona

- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre rescate financiero de los ayuntamientos del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, para un reconocimiento al DIF Estatal por haber logrado el primer lugar nacional en evaluación del desempeño.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre finanzas en los municipios y en el Estado.
- Posicionamiento del Diputado José Manuel Valenzuela López, sobre iniciativa para inscribir con letras doradas en el salón de sesiones el nombre de Macario Gaxiola.
- Posicionamiento de la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre reforma al artículo 241 del Código Penal para el Estado, en relación con el pago de los apoyos para alimentos de menores.
- Posicionamiento de la Diputada Rosa Inés López Castro, sobre política pública para vivienda en el Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre Ley de Fomento Apícola.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, por el día internacional de los derechos humanos.
- Posicionamiento de la Diputada Graciela Domínguez Nava, en relación con el 70 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre fortalecimiento presupuestal 2019, para el Hospital Civil de Culiacán.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre robo de vehículos en Culiacán.
- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre iniciativa de Ley de Remuneraciones para Funcionarios del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, sobre iniciativa de Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad.
- Posicionamiento de la Diputada Flor Emilia Guerra Mena, sobre iniciativa de uniformes escolares.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre seguridad social para trabajadoras domésticas.
- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre iniciativa para que las comunidades indígenas estén representadas en los cabildos.
- Posicionamiento de la Diputada Flora Isela Miranda Leal, sobre el centro de Justicia Penal para Guasave.

- Posicionamiento del Diputado Jesús Armando Ramírez Guzmán, sobre iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso, para crear su canal digital.
- Posicionamiento de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre acoso escolar.
- Posicionamiento del Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta, sobre iniciativa de Ley de Austeridad.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre iniciativa de Ley de Desapariciones Forzadas.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre proyectos estratégicos para Sinaloa, en el presupuesto 2019.
- Posicionamiento de la Diputada Flor Isela Miranda Leal, sobre presupuesto 2019.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre paquete económico para el 2019.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre aguinaldo 2018.
- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre tablas de valores catastrales
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre reformas a la Ley de Educación del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre el tema de practicar la tolerancia.
- Posicionamiento de la Diputada Mariana de Jesús Rojo Sánchez, sobre plan de salud.
- Posicionamiento del Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta, sobre agenda 20-30 de desarrollo sustentable.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre proyecto de presupuesto de egresos de la federación.
- Posicionamiento de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, sobre transparencia y austeridad en el Congreso en la LXIII Legislatura.
- Posicionamiento de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre migración en nuestro país.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa de Ley de Desapariciones Forzadas.
- Posicionamiento de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre leyes de ingresos de los municipios.
- Posicionamiento del Diputado Apolinar García Carrera, sobre telebachilleratos en Sinaloa.

- Posicionamiento de la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, sobre el papel de la juventud en la cuarta transformación.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre festejos del año nuevo, disparos al aire.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre retos para el año 2019.
- Posicionamiento del Diputado Florentino Vizcarra Flores, sobre escasez de agua en la zona serrana del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre iniciativas de Ley que Regula el Arbitraje y la de Mecanismos Alternativos de Solución.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre robo de combustible.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre comparecencias.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre maratón de Culiacán.
- Posicionamiento del Diputado Apolinar García Carrera, sobre problemática del huachicoleo.
- Posicionamiento del Diputado Apolinar García Carrera, sobre la problemática del huachicoleo.
- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa de Ley de Desapariciones Forzadas.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre tragedia por explosión en Hidalgo.
- Posicionamiento de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, sobre responsabilidad del Presidente de la República, por explosiones en Hidalgo.
- Posicionamiento del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre visita del Presidente de la República al sur de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre educación ambiental.
- Posicionamiento del Diputado José Manuel Valenzuela López, sobre reformas a la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento del Diputado Eleno Flores Gámez, sobre iniciativa de reforma al artículo 177 del 31 De Julio de 2014, se expide la declaratoria del sistema procesal penal acusatorio del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento de la Diputada Flora Isela Miranda Leal, sobre iniciativa de reformas al artículo 177 de la Ley de Seguridad Pública.



- Posicionamiento de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre iniciativa de Ley de Protección y Apoyo a Migrantes.
- Posicionamiento de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre predial rústico.
- Posicionamiento del Diputado Florentino Vizcarra Flores, sobre escasez del agua en la zona serrana y rural del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, sobre iniciativa de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionada con las Mismas.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre la visita del Presidente de la República a nuestro Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento con exhorto del Diputado Gildardo Leyva Ortega, sobre información del status sanitario ganadero en el Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
- Posicionamiento de la Diputada Mónica López Hernández, sobre iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
- Posicionamiento del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre iniciativa de reformas al artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Modificar los plazos de la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto.
- Posicionamiento de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre protección civil, temblor en Sinaloa.
- Posicionamiento con exhorto de la Diputada Flora Isela Miranda Leal, para que el Ejecutivo del Estado expida el reglamento de la Ley de Movilidad del Transporte de Carga en el Estado.
- Posicionamiento del Diputado Apolinar García Carrera, sobre iniciativa de reformas a la Ley Ambiental del Estado de Sinaloa.
- Posicionamiento con exhorto de la Diputada Beatriz Adriana Zárate Valenzuela, para el Ejecutivo del Estado para que cesen los retenes de policías municipales y estatales.
- Posicionamiento de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre predial rústico.

### **PROPUESTAS DE PUNTO DE ACUERDO**

- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Faustino Hernández Álvarez, integrante del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional, sobre impacto de las inundaciones en Sinaloa.

- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Jesús Armando Ramírez Guzmán, integrante del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional, sobre el trabajo en las comisiones.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, del partido sinaloense, sobre atlas de riesgo.
- Propuesta de punto de acuerdo urgente y obvia resolución de la junta de coordinación política, sobre tarifas de energía eléctrica.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Horacio Lora Oliva, para solicitar al Ejecutivo del Estado instruya a la SEPYC para que suspenda los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el sistema educativo, así como cualquier procedimiento sancionatorio previsto en el mismo de los maestros a trabajar.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del grupo parlamentario del partido de la revolución democrática, para solicitar un informe por escrito, detallado, técnico y claro de protección civil, respecto del procedimiento que realizaron para alertar a la población acerca de la tormenta tropical 19-E.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado José Antonio Crespo López, sobre acuario y parque central de Mazatlán.
- Propuesta de punto de acuerdo, de la Diputada Elva Margarita Inzunza Valenzuela, para crear una galería de mujeres sinaloenses destacadas en la política de Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del grupo parlamentario del partido del trabajo, para solicitar se incluya en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, para destinarlo a los desplazados.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre exhorto al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, rinda un informe sobre el estatus sanitario.
- Propuesta de punto de acuerdo de la Diputada Guadalupe Iribe Gascón, para que se respete lo establecido en la Ley de Hacienda Municipal en materia de impuesto predial.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Pedro Alonso Villegas Lobo, de obvia y urgente resolución sobre la Comisión de Derechos Humanos, contra la reforma al artículo 4 bis a, de la constitución política del Estado de Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución de la Diputada Karla de Lourdes Montero Alatorre, para que se audite a la LXII legislatura del Congreso del Estado.

- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, sobre jornaleros agrícolas del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, para exhortar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para que realice las investigaciones pertinentes e informe a esta soberanía sobre las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas denunciados en la sindicatura de Bachimeto.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Mario Rafael González Sánchez, para solicitar recursos extraordinarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2019, para destinarlos a seguridad pública para los municipios del Estado.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución de la Diputada Roxana Rubio Valdez, sobre informes de la construcción de la planta de amoníaco en Topolobampo.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Juan Ramón Torres Navarro, sobre basificación de trabajadores del sector salud en Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Gildardo Leyva Ortega, sobre problema de la basura en el municipio de el Fuerte.
- Propuesta de punto de acuerdo de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, para exhortar a la creación del fondo de desastres naturales en el Estado.
- Propuesta de punto de acuerdo de la Diputada Cecilia Covarrubias González, para solicitar a la auditoría superior del estado, para que declare y determine los daños y perjuicios causados al erario del Ayuntamiento de Ahome, por la permuta de terrenos.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del Diputado Jesús Palestino Carrera, sobre informes de la construcción de la planta de amoníaco en Topolobampo.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta, sobre cartera vencida del INFONAVIT.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Apolinar García Carrera, sobre transporte privado Mazatlán, Ley de Movilidad.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Jorge Iván Villalobos Seañez, sobre informe de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sobre el tema de jornaleros agrícolas.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, sobre presupuesto para la presa Santa María.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución de la Diputada Flora Isela Miranda Leal, sobre cuota ejidal.

- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del Diputado Faustino Hernández Álvarez, sobre Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, para el campo.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución de la Diputada Francisca Abelló Jordá, sobre aplicación del protocolo alba.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del Diputado Horacio Lora Oliva, sobre el artículo 5 transitorio del decreto 291 expedido por la LXII Legislatura.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución del Diputado Faustino Hernández Álvarez, sobre Presupuesto de Egresos 2019, para el campo.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Mónica López Hernández, sobre violencia política en el municipio de Ahome.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, para un exhorto a la Auditoría Superior del Estado, para que informe del fondo de vivienda de los trabajadores de la sección 53.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Jesús Angélica Díaz Quiñónez, sobre la resolución para representantes de los pueblos indígenas en los ayuntamientos del Estado.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Eleno Flores Gámez, sobre el atlas de riesgo.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Faustino Hernández Álvarez, sobre disminución presupuestal para el campo.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, sobre la no eliminación del impuesto especial de las gasolinas.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado José Rosario Romero López, sobre presupuesto para bibliotecas públicas en Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de La Diputada Gloria Himelda Félix Niebla, sobre eliminación del programa de pueblos mágicos.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Édgar Augusto González Zatarain, sobre caducidad de las actas de nacimiento en el Estado de Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Alma Rosa Garzón Aguilar, para exhorto al Poder Ejecutivo y a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Occidente.

- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Mónica López Hernández, sobre reducción de presupuesto en programas de género.
- Propuesta de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en relación con los ahorros derivados del acuerdo número 7, que aprobó el Plan de Austeridad del Congreso del Estado.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Edgar Augusto González Zatarain, sobre la caducidad de las actas de nacimiento.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Pedro Alonso Villegas Lobo, sobre corridas de toro.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, del Diputado Eleno Flores Gámez, para la creación de la región centro norte 2, que comprenda los municipios de Guasave y Sinaloa, y que la sede sea el distrito judicial de Guasave.
- Propuesta de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, de la Diputada Francisca Abelló Jordá, en relación con la declaratoria de desastre natural por la inundación de los días 19 y 20 de septiembre de 2018, en el Estado de Sinaloa.
- Propuesta de punto de acuerdo del Diputado Jesús Palestino Carrera, para que durante las sesiones del Congreso se cuente con un intérprete de lenguas de señas.
- Punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de rechazo y condena total del asesinato de un niño en el municipio de Escuinapa.

## **TRABAJO EN LAS COMISIONES PERMANENTES**

De conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, las comisiones son órganos colegiados que tienen como funciones analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de decreto y demás asuntos que le sean turnados en la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes. Las comisiones desempeñan por lo tanto un trabajo medular en el proceso legislativo.

Durante este tiempo transcurrido, de acuerdo a los asuntos que les fueron turnados por el Pleno, las Comisiones Permanentes de: Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, Comisión de Hacienda Pública y Administración, Comisión de Planeación y Desarrollo, Comisión de Educación Pública y Cultura, Comisión de Ciencia y Tecnología, Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, Comisión de

Desarrollo Económico, Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, Comisión de Salud y Asistencia Social, Comisión de la Juventud y el Deporte, Comisión de Asuntos Obreros y Trabajo y Previsión Social, Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Fiscalización, Comisión de las Comunidades y Asuntos Indígenas, Comisión de Turismo, Comisión de Pesca, Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comisión de Protección Civil, Comisión de Seguridad Pública, Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, Comisión de Equidad, Género y Familia, Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Comisión de Recursos Hidráulicos, Comisión de Vivienda, Comisión de Justicia, se estuvieron reuniendo para avanzar en el desarrollo de los mismos.

En el transcurrir del Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedan formalmente instaladas las comisiones para tratar temas de gran importancia para la atención inmediata del Poder Legislativo y se da trámite especial a iniciativas de relevancia ciudadana; a través de foros, conferencias, comités técnicos y reuniones de comisiones unidas.

- **Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación.-** Llevó a cabo reuniones, de las cuales varias de ellas fueron sesiones permanentes para tratar los asuntos que le fueron turnados. Participo en Comisiones Unidas con la Comisión de Hacienda pública y Administración y Comisión de Educación pública y Cultura, para la atención al frente democrático de jubilados y pensionados con la Mtra. Herlinda Barrera UICAP, para darle seguimiento a las peticiones de Homologación de aguinaldos y prestaciones.
- **Comisión de Hacienda y Administración Pública.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos que le fueron turnados para la elaboración de proyectos de dictamen. Se analizaron las propuestas del suelo y construcciones de los 18 municipios del Estado de Sinaloa contando con la visita del director del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa el C. Ing. Jorge Avilés Senes. De igual manera se realizó reunión permanente para analizar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egreso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019 del Gobierno del Estado de Sinaloa, y para tratar el mismo tema, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera es atendido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública para conocer las necesidades de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- **Comisión de Educación Pública y Cultura.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos que le fueron turnados para la elaboración

de proyecto de dictamen. Colaboro además en comisiones unidas para tratar tema de interés con el frente democrático de jubilados y pensionados.

- **Comisión de Ciencia y Tecnología.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos que le fueron turnados para la elaboración de proyecto de dictamen. También se reunió con el Director General del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación de Sinaloa el C. Bernardino Antelo Esper.
- **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.-** Reunión permanente para tratar asuntos turnados para la elaboración de proyecto de dictamen. Se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana con la participación de diferentes organismos de sociedad civil, así como el Ing. José Ricardo Borboa del Comité Integremial de la Industria de la Construcción. De igual manera se llevó a cabo la comparecencia del Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado el Lic. Osbaldo López Angulo.
- **Comisión de Salud y Asistencia Social.-** En este primer período de reuniones de la comisión de salud se analizan asuntos turnados a la misma para su proyecto de dictamen. Se realiza el Foro de la Sensibilización del cáncer de mama y como invitados el Secretario de Salud el Dr. Efrén Encina Torres, la Ginecóloga Dra. Aida Janeth Zamora Lares, la Oncóloga Dra. Iveth Margarita Palma Valle, Lic. Rosa Elena Millán Bueno y el Ginecólogo Dr. Mao Tse Raúl Yin Soto.
- **Comisión de Juventud y Deporte.-** Durante el primer período la Comisión nombra al Secretario Técnico de la Comisión de Juventud y el Trabajo al C. Juan Antonio Lara Medina. Así como la aprobación del informe de labores de la Comisión Juventud y Deporte del primer período ordinario con la presencia del Director del Instituto Sinaloense de la Juventud, Lic. Joaquín Rodríguez Astengo, con el objetivo de consultar información precisa.
- **Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social.-** Reunión permanente para tratar asuntos turnados para la elaboración de proyecto de dictamen. De igual manera se presentó la exposición de problemática que sufren los pepenadores de basura en la Colonia Loma de Rodriguera y el Municipio de Guasave Sinaloa. También se contó con la presencia del Líder Sindical, el Lic. Gabriel Ballardo Valdez para hablar de la propuesta de Ley del IPES.

- **Comisión de Fiscalización.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos turnados para la elaboración de proyecto de dictamen. Así como una reunión con la Auditora Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera, sobre el avance al Programa Anual de Auditorías, visitas e inspecciones 2018.
- **Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas.-** Llevó a cabo reunión para establecer una agenda de reuniones para visitar a las comunidades indígenas reconocidas en la Ley de Catálogos de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa. De igual manera se presentó sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con número de expediente SUP-REC588/2018 sobre la representación indígena en los ayuntamientos de Sinaloa.
- **Comisión de Pesca.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos turnados para la elaboración de proyecto de dictamen. Se realizaron comparecencias de los Secretarios de Agricultura y Ganadería el Lic. Manuel Tarriba Urtuzúastegui y el Lic. Sergio Torres Félix de Pesca y Acuacultura.
- **Comisión de Seguridad Pública.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos turnados para proyecto de dictamen. Así mismo durante este primer período se presentó la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, el Lic. Cristóbal Castañeda Camarillo.
- **Comisión de Vivienda.-** En este primer período contamos con la presencia del Secretario de Desarrollo Sustentable, el Lic. Álvaro Ruelas Echave, Delegada del INFONAVIT, la Lic. María Cristina Calvo Acosta, de CANADEVI, el Ing. Jorge Francisco Frías para tratar asuntos relacionados con la problemática de vivienda en diferentes sectores del Estado. De igual manera recibimos a un comité de vecinos del Municipio de Navolato, Sinaloa, con su representante la C. Oyuky de Jesús Yamada Reyes, para tratar asuntos relacionados sobre la lista de solicitantes de vivienda de tal Municipio.
- **Comisión de Justicia.-** Llevó a cabo reuniones permanentes para tratar asuntos turnados para proyecto de dictamen. También se habló sobre el acuerdo del exhorto al Poder Ejecutivo para instalar la comisión de atención a víctimas y destinarles presupuesto.



## **CORRESPONDENCIA**

- ✓ Del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, remitiendo dictamen de retiro del magistrado IV propietario Roberto Gutiérrez.
- ✓ Del Senado de la República, remitiendo punto de acuerdo por el que se solicita se analice y en su caso, coadyuven a resolver las necesidades de las Universidades Públicas de los Estados.
- ✓ Del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, remitiendo el informe que guarda la administración de justicia correspondiente al año 2018.

## **ACTIVIDADES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

El H. Congreso del Estado, para el desarrollo de las actividades legislativas durante los meses del período que informa, participó en diversas reuniones y se asistió a distintos eventos institucionales, los cuales fueron los siguientes:

## **COMPARECENCIAS**

- ✓ El día 16 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia del Secretario de Desarrollo Sustentable y del Director del Instituto Estatal de Protección Civil, Lic. Carlos Gandarilla García y Lic. Juan Francisco Vega Meza.
- ✓ El día 18 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia del Secretario de Administración y Finanzas y del Director General del ISSSTESIN. Lic. Carlos Ortega Carricarte y Prof. Jesús Ernesto Delgado Valverde.
- ✓ El día 21 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia del Secretario de Seguridad, Lic. Cristóbal Castañeda Camarillo.
- ✓ El día 23 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia de las Directoras del Instituto Sinaloense de Las Mujeres y del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI). Dra. Reyna Aracely Tirado Gálvez y Lic. Martha Ofelia Meza Escalante.

- ✓ El día 23 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia del Secretario de Educación Pública y Cultura y de la Dirección del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física y Educativa, Dr. Juan Alfonso Mejía López y Lic. Andrés Castro Rojo.
- ✓ El día 25 de enero, se llevó a cabo comparecencia de los Secretarios de Desarrollo Social y de Salud, y del Presidente del Consejo Sinaloense Contra las Adicciones, Lic. Álvaro Ruelas Echave, Dr. Efrén Encinas Torres y Dr. Christian Aldo Muñoz Madrid.
- ✓ El día 28 de enero de 2019, se llevó a cabo Comparecencia de la Secretaría de Transparencia, Rendición de Cuentas y del Secretario de Innovación ante las Comisiones de Ciencia y Tecnología, C.P. María Guadalupe Yan Rubio y M.C. José De Jesús Gálvez Cázares.
- ✓ El día 30 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia de los secretarios de Desarrollo Económico y Turismo, Lic. Óscar Pérez Barros.
- ✓ El día 30 de enero de 2019, se llevó a cabo comparecencia de los secretarios de Agricultura y Ganadería y de Pesca y Acuicultura, Lic. Manuel Tarriba Urtuzúastegui y Lic. Sergio Torres Félix.

## **FOROS**

- ✓ El día 20 de diciembre de 2018, se llevó a cabo el foro "El Poder del Perdón", impartido por la escritora Aracely Valdez.
- ✓ El día 26 de octubre de 2018, se llevó a cabo el foro para la "Sensibilización en la lucha contra el cáncer de mama", impartido por la Dra. Naneth Zamora Llares, Dra. Ivette Margarita Palma Valle, Dr. Mao Tse Yin Soto y Lic. Rosa Elena Millán Bueno.
- ✓ El día 17 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el foro de consulta ciudadana para la presentación de propuestas de iniciativas de reformas a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, impartido por el ing. José Ricardo Borboa, Prof. Francisco Javier Gallo, Arq. Héctor Alfonso Torres, Arq. Luís Ángel González, Arq. Nubia Puente y Emb. Enrique Hubbard Urrea.

- ✓ El día 14 de diciembre de 2018, se llevó a cabo el foro de "Drenaje Pluvial Sustentable para Sinaloa", impartido por la Dip. Fed. Merary Villegas Sánchez.
- ✓ El día 20 de diciembre de 2018, se llevó a cabo el foro "El Poder del Perdón", impartido por la Escritora Aracely Valdez.

### **PRESENTACIÓN DE LIBROS**

- ✓ El día 05 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la presentación del libro "El Otro Rostro" de Martín Mendoza, siendo ponentes el Mtro. Martín Luque Rojas comentarista y por el autor C. Martín Mendoza Flores.
- ✓ El día 14 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la presentación del libro "Geografía de la Violencia en Culiacán", Ponentes Autora: Liliana del Rocío Padilla Reyes, Dr. Jesús Sánchez Zazueta (FEI y PP), Mtro. Alonso Ramírez Reyes (Instituto Municipal de la Juventud de Culiacán), Mtra. Imelda Castro Castro (Senadora).

### **EVENTOS INSTITUCIONALES**

- ✓ El día 1° de noviembre de 2018, se llevó a cabo Inauguración de la Ofrenda del Día De Muertos.

### **CAPACITACIÓN**

- ✓ El día 05 de diciembre de 2018, se llevó a cabo un módulo de capacitación "Finanzas Públicas: Leyes de Ingresos y Egresos", Ponente C. César Miguel Valenzuela Espinoza.
- ✓ El día 07 de diciembre, se llevó a cabo una capacitación para Diputados sobre Finanzas Públicas, leyes de ingresos y elaboración de ejercicio del presupuesto de egresos de 2019.

## **MESAS REDONDAS Y DE TRABAJO**

- ✓ El día 16 de noviembre de 2018, se llevó a cabo una mesa redonda "La Revolución en Sinaloa", participando como ponentes Saúl Armando Alarcón Amézquita, Azalia López González y Félix Brito Rodríguez.
- ✓ El día 07 de diciembre de 2018, se llevó a cabo mesa de trabajo con productores Agrícolas, Pecuarios, Pesqueros y Acuícolas de los Municipios de Escuinapa y El Rosario, afectados por el huracán "Willa".
- ✓ El día 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo mesa redonda "El Legado Universitario de Jorge Medina Viedas", participando como ponentes M.C. Ronaldo González Valdez, M.C. Carlos Calderón Viedas y Dr. Rodrigo López Zavala.
- ✓ El día 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo reunión de trabajo "Programas Sociales de la Congregación Mariana Trinitaria".
- ✓ El día 21 de diciembre de 2018, se llevó a cabo mesa redonda "Jóvenes, Participación y Redes Sociales", contando con la participación de José de Jesús Gálvez y Marcos Vizcarra como ponentes.

## **APOYO CIUDADANO**

- ✓ El día 25 y 26 de octubre de 2018, se llevó a cabo un Centro de Acopio en apoyo a la población damnificada del Sur del Estado, por el huracán "Willa".

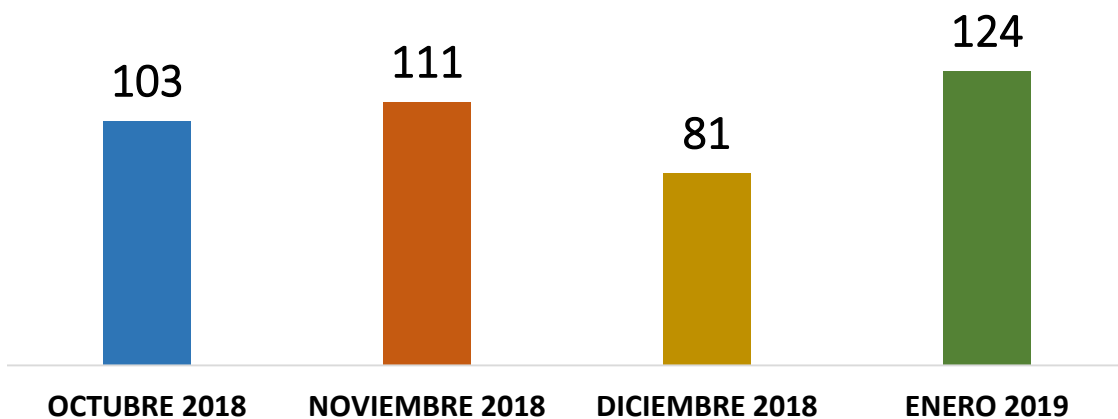
## **USUARIOS DE LA BIBLIOTECA, DEL ARCHIVO GENERAL Y PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS**

Durante el período que se informa, se realizó promoción ante planteles educativos de todos los niveles, ofreciendo los servicios bibliotecarios, así como del archivo histórico y visitas guiadas que ofrece el H. Congreso del Estado a través de carteles, trípticos, videos y publicidad digital en redes sociales.

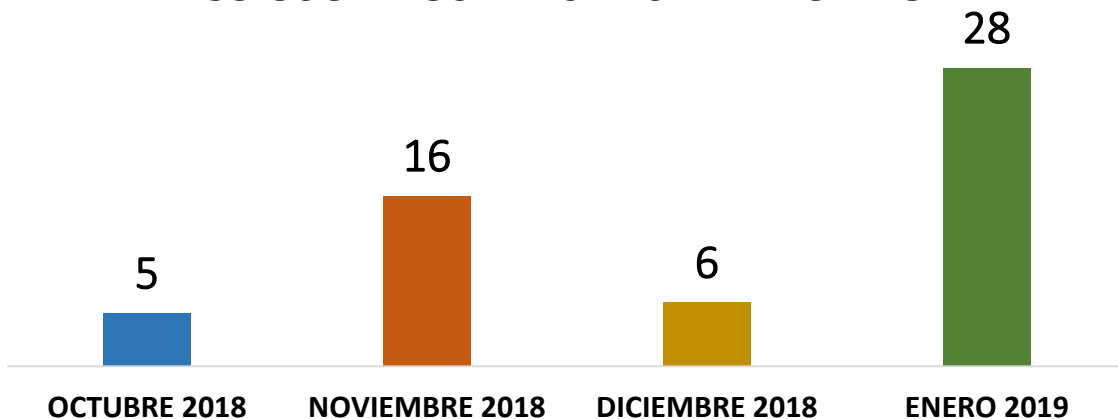
Durante el desarrollo de las funciones de la diputación permanente se atendieron a **419** usuarios, los cuales hicieron uso del acervo de la Biblioteca Benito Juárez de este Poder Legislativo.

Además, el Archivo General del H. Congreso del Estado, quien es el encargado de resguardar los testimonios documentales del quehacer parlamentario, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad, atendió a **37** usuarios y **18** visitantes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer el archivo y realizar investigaciones, teniendo disponibles documentos como: Decretos, Acuerdos, Libros de Actas de sesiones públicas, Periódico Oficial del Estado (1875-1929), Diario Oficial de la Federación (1915-1929), Informes del Gobernador del Estado (1870-2002).

### 419 USUARIOS BIBLIOTECA



### 55 USUARIOS Y VISITAS EN ARCHIVO

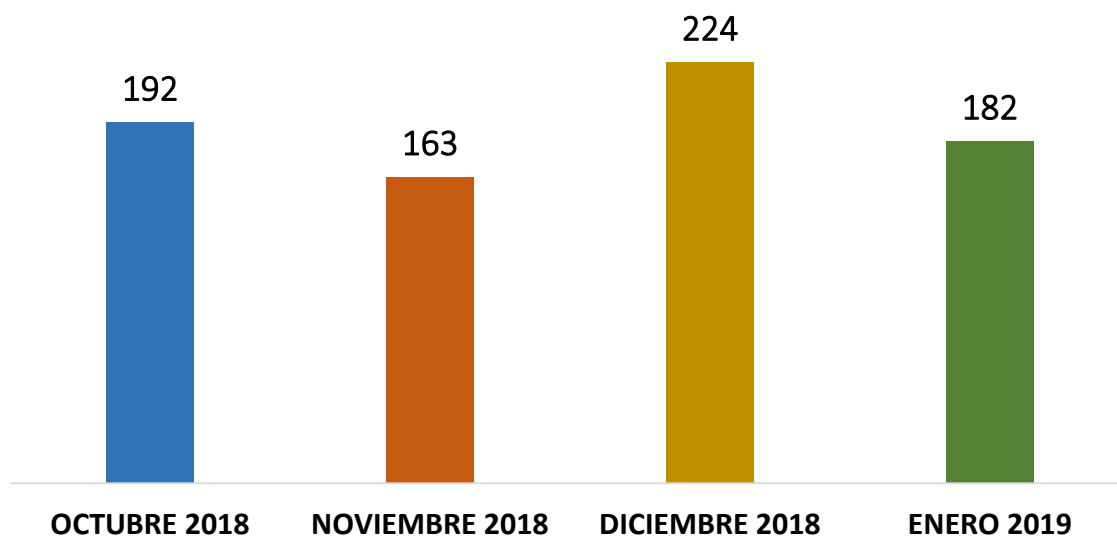


Por otro lado, con el objetivo de coadyuvar en la difusión de la Cultura Cívica y Parlamentaria, estrechando los lazos que existen entre **Sociedad-Congreso**, se lleva a cabo el programa de “**Visitas Guiadas**”, en el cual se reciben a estudiantes

de todos los niveles educativos, grupos de profesionistas y sociedad en general para que mediante un recorrido y explicación conozcan la historia, las instalaciones, el funcionamiento de este Poder y el desarrollo de las sesiones públicas, así como entablar comunicación directa con los legisladores del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En el período que comprende este informe, se atendieron a **761** estudiantes o ciudadanía en general dentro del programa de Visitas Guiadas, a quienes se les brindó la mejor atención en el recorrido por las instalaciones y se les explicó el funcionamiento del Congreso.

### 761 VISITAS GUIADAS



**Honorable Asamblea:**

Estas son las actividades que se realizaron durante el Primer Período, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Los avances legislativos obtenidos durante este lapso por el que se rinde cuentas, son resultado del consenso político construido por los 40 Legisladores, estando estos integrados como Grupos Parlamentarios, filiación partidista, o en su caso, Diputado sin filiación partidista, representando la actual Legislatura, ya que comparten por encima de las diferencias ideológicas, la visión de forjar un estado más justo, seguro y próspero para todos.